



**Instituto  
Estatad de  
la Cultura**

Guanajuato, Gto 8 de enero de 2020  
Asunto: Carta Compromiso de la Política de Igualdad Laboral y no  
Discriminación en el Instituto Estatal de la Cultura

## **CARTA COMPROMISO POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

Considerando que la igualdad laboral y no discriminación es un compromiso de todo centro de trabajo así como una obligación ante la Ley.

Reconociendo que el mercado laboral enfrenta diferentes formas de discriminación y desigualdad que afectan principalmente a mujeres y a diferentes grupos por razones de edad, discapacidad, origen étnico, diversidad sexual, entre otras.

Conviniendo que la igualdad laboral y la no discriminación permite adoptar las medidas o políticas apropiadas para asegurar de manera progresiva que las mujeres y los hombres de este centro de trabajo cuenten con la igualdad de oportunidades y de trato, sin pasar por alto la igualdad en los resultados dentro de los programas, bienes, servicios o productos que el centro de trabajo pone al servicio de todo el personal.

Tomando en cuenta la importancia de la igualdad laboral y la no discriminación se participará en las acciones que se realicen en el marco de la promoción y difusión de la Norma Mexicana, así como la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación. Así mismo se conviene el uso de las buenas prácticas en la materia, que resulten del proceso de certificación respetando la autoría de las mismas.

**ADRIANA CAMERENA DE OBESO**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA**

### **INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA**

Callejón de la Condesa # 8 | Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (473) 1022700  
f Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato    iecguanajuato    @IECGuanajuato